

CALENDARIO MÁSTER GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

CURSO 2024-2025

Aprobado en Comisión Académica el 10 de junio de 2024

Periodos de clases

- **PRIMER CUATRIMESTRE:** del 1 de octubre (comienzo de las actividades) de 2024 al 2 de febrero de 2025.

Se consideran a efectos de gestión de actas académicas como asignaturas de este cuatrimestre las siguientes:

Termodinámica y Procesos de Conversión Energética
Electricidad como Vector Energético
Procesos Naturales para la Generación de Energía
Estrategias de Generación de Energía Renovable
Recursos Minerales para la Transición Energética
Hidrógeno como Vector Energético Emergente
Innovación Tecnológica en Energías Renovables

- **SEGUNDO CUATRIMESTRE:** del 3 de febrero de 2025 al 18 de julio de 2025

Se consideran a efectos de gestión de actas académicas como asignaturas de este cuatrimestre las siguientes:

Cambio Climático y Transición Energética
Aprovechamiento Eficiente de la Energía
Descarbonización del Sector Transporte
Tecnologías de Captura y Uso de CO2
Retos Económicos de la Transición Energética
Trabajo Fin de Máster

Periodos vacacionales:

- **Navidades:** del 21 de diciembre al 7 de enero, ambos incluidos
- **Semana Santa:** del 12 al 22 de abril, ambos incluidos
- **Fiestas nacionales:**
 - 1 de noviembre: Día de Todos los Santos
 - 6 de diciembre: Día de la Constitución Española
 - 9 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción (trasladado del 8 de diciembre)
 - 1 de mayo: Día del Trabajo
- **Fiestas de la comunidad**
 - 23 de abril: Día de Castilla y León
- **Fiestas locales**
 - 15 de octubre: Santa Teresa
 - 2 de mayo: San Segundo
- **Fiesta de la EPS de Ávila**
 - 14 de marzo (POR CONFIRMAR)

* El calendario vacacional será modificado conforme a las fechas indicadas por el calendario escolar de la Junta de Castilla y León, el calendario de actividades docentes de la Universidad de Salamanca y el calendario docente de la propia Escuela Politécnica Superior de Ávila, sede de este Máster.

Recuperaciones

Las recuperaciones de las asignaturas (excepto Trabajo Fin de Máster) se realizarán durante el periodo de tiempo comprendido entre la publicación del Acta correspondiente y el 27 de junio de 2025.

Fechas de presentación de actas

Las actas correspondientes a cada una de las asignaturas se presentarán, una vez finalizadas las entregas y la evaluación de cada asignatura en periodo máximo de 2 semanas.

Trabajo fin de Máster

- Plazo límite para la oferta de TFM: 13 de febrero
- Plazo límite para la asignación de TFM: 13 de marzo
- Memoria Trabajo Fin de Máster, convocatoria ordinaria: 11 de julio
- Memoria Trabajo Fin de Máster, convocatoria extraordinaria: 10 de septiembre
- **Defensas de Trabajo Fin de Máster:**
- Convocatoria ordinaria: semana del 14 al 18 de julio
- Convocatoria extraordinaria: semana del 15 al 19 de septiembre